

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DOCENTE CON EL LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE BECAS DE MOVILIDAD NACIONAL PARA PDI DURANTE EL CURSO 2018-2019, Segundo Cuatrimestre

Reunida la Comisión de Innovación Docente de la UAL, el 11 de abril de 2019 en este Vicerrectorado, al objeto de valorar las solicitudes presentadas para las becas de movilidad nacional para el PDI (convocatoria 2018-2019, Segundo Cuatrimestre), de acuerdo con la convocatoria de este Vicerrectorado de fecha 31 de enero de 2019, se acuerda hacer público el listado con la **relación priorizada de solicitantes** que han resultado seleccionados, en función del resultado de la aplicación del baremo a que se hace referencia en el punto 5 de las bases de la mencionada convocatoria y adjudicándose las becas en ese orden.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución podrán presentar alegaciones a la Comisión en el plazo de 5 días naturales, contados desde el día siguiente a su publicación.

Almería, a 11 de abril de 2019

El Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

[Firmado electrónicamente]

Fdo. Juan García García

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=oVD+0Pvj+1vWpEddtR4rwg==								
FIRMADO POR	GARCIA GARCIA JUAN		FECHA	11/04/2019				
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	oVD+0Pvj+1vWpEddtR4rwg==	PÁGINA	1/2				







Relación provisional de becas de movilidad nacional para el PDI (2018-2019, Segundo Cuatrimestre)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Universidad o centro de destino	PUNTUACIÓN SEGÚN BAREMO	Cuantía Beca
Aguilera	Manrique	Gabriel	Universidad Europea de Madrid	5,50	875,00 €
Fuentes	González	Antonio Daniel	Universidad de Granada	19,00	510,00 €
Gutiérrez	Cáceres	Rafaela	Universidad de las Islas Baleares	12,00	1.000,00 €
Hernández	Garre	Carmen María	Universidad de las Islas Baleares	10,00	888,60 €
Martín	Cervantes	Pedro Antonio	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	EXCLUIDO*	0,00 €
Mayor	Paredes	Domingo	Universidad de Huelva	9,00	320,00 €
Muñoz	Torrecillas	María José	Universidad de Salamanca	15,50	916,96 €
Román	López	Pablo	UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID	9,50	1.000,00 €

^{*}Excluido porque la memoria no se ajusta a los objetivos de la beca.